SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 09-G-IJ- 0002813
GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O

QUE mediante Resolución No. 99-2-2-1-0001208 del 1 de abril de 1999 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de enero de 2002, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **CORPMIRALC S.A.** , empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil el 15 de noviembre de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 22 de febrero de 1995;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ab. Carlos Larrea Lecaro, quien fue sustituido por el señor Raúl Eduardo Sánchez Alcívar.

QUE mediante Resolución No. 04-G-IJ-0006915 del 7 de diciembre del 2004, se nombró Liquidador al señor Tomás Carlos Wright Icaza, en reemplazo del señor Raúl Eduardo Sánchez Alcívar, quien inscribió su nombramiento el 8 de diciembre del mismo año, quien hasta la presente fecha no ha presentado informes por lo que se encuentra incurso en la causal del Art. 391 del la Ley de Compañías.

QUE mediante Resolución No. 08-G-IJ-0008347 del 4 de diciembre del 2008, se nombró liquidadora a la señora Ab. Ketty Irlanda Nieto Zambrano en reemplazo del señor Tomás Carlos Wright Icaza, la misma que inscribió su nombramiento en fecha 5 de diciembre del 2008;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Luis Enrique Machado Cabrera en reemplazo de la señora Ab. Ketty Irlanda Nieto Zambrano para el cargo de Liquidador de la compañía **CORPMIRALC S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 19 MAY 2009

Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

HMT/Anita
Exp. No. 71865
Trámite No. 14994-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 20 MAY 2009

Sr. Luis Enrique Machado Cabrera
C.C. 090572926-5

NUMERO DE REPERTORIO: 21.976
FECHA DE REPERTORIO: 21/may/2009
HORA DE REPERTORIO: 09:24

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1.-Certifica: que con fecha veintiuno de Mayo del dos mil nueve queda inscrita la Resolución **N° 09-G-IJ-0002813**, dictada el 19 de mayo del 2009, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **CORPMIRALC S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **LUIS ENRIQUE MACHADO CABRERA**, a foja **50.647**, Registro Mercantil número **9.276**.- **2.-** Se tomó nota de esta Resolución a foja **150.960** del Registro Mercantil del **2.008**, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 21976

UDOLXJD9OHJQD9EDOODJNO

QLFXO9VROUDFOHVQHXQDPD

9R6HGHF94VOHOURGDUX3HG

VRJUXE9DOOLFVLUSOQR5DU

$ 13.33

REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL Guayaquil-Ecuador

REGISTRO MERCANTIL Por Guayaquil Independiente

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA